

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Ingenieros Geógrafos a los señores que se mencionan.

Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 11 de agosto de 1969 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 5 de septiembre del mismo año para cubrir 15 vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, correspondientes a los turnos que detalla el artículo 70 del Reglamento en ese Centro y en el orden que determina la mencionada convocatoria.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, de acuerdo con la del Tribunal calificador, ha tenido a bien nombrar Ingenieros Geógrafos con los emplacements que corresponden por aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones a los funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de su número en el Registro de Personal y su fecha de nacimiento.

Vacante 1.ª, turno 14. Ingenieros Aeronáuticos: Don Fernando Aranz y del Río (A07PG199); 17 junio 1940.

Vacante 5.ª, turno 3.º Jefes y Oficiales del Ejército que sean diplomados de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército: Don José Luis Caturia Sánchez de Neira (A07PG200); 14 marzo 1932.

Vacante 8.ª, turno 6.º Ingenieros de Montes: Don José María García-Courel Mendoza (A07PG201); 17 julio 1942.

Vacante 9.ª, turno 7.º Ingenieros Agrónomos: Don Gerardo Vázquez Pascual (A07PG202); 28 noviembre de 1937.

Vacante 10, turno 8.º Licenciados en Ciencias Matemáticas o Físicas: Don Andrés Fraguas González (A07PG203); 20 junio 1932.

Vacante 13, turno 11. Jefes y Oficiales del Cuerpo General de la Armada: Don Francisco Javier Oubíña Oubíña (A07PG204); 12 enero 1941.

Vacante 14, turno 12. Funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral con más de tres años de servicios y que posean alguno de los títulos de los turnos restantes: Don Luis Domínguez Clavo (A07PG205); 20 marzo 1928.

Vacante 15, turno 13. Ingenieros de Telecomunicación: Don Javier Merino del Río (A07PG206); 21 septiembre 1934.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1970.

CARRERO

Ilmo Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Vigo don Demetrio Méndez Curiel por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965, Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968 y 15 de diciembre de 1968, y visto el expediente personal del Notario de Vigo, don Demetrio Méndez Curiel, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años, desempeñando el cargo de Notario más de treinta años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Vigo don Demetrio Méndez Curiel por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el socorro, también anual, de 243.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (46.000 pesetas), cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 5 de julio de 1970 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Máximo Hita de Diego.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reunir las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173); estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Máximo Hita de Diego, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército con antigüedad de 15 de julio de 1969 y efectos administrativos de 1 de agosto de 1970, quedando escalafonado entre don Amado Sobrón Loyo y don Victorio Franco Vázquez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Tejada Martínez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 12 de junio de 1970, en que ha cumplido la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 16 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Tejada Martínez, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada